



CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCION

2. VISION DE FUTURO DE LA CADENA HORTICOLA 3

3. ESTRATEGIA GENERAL Y PLAN DE ACCION 4

4. TEMAS Y ACCIONES 7

4.1. AUMENTO Y PLANIFICACION DE LA PRODUCCION 7

4.2. MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACION 7

4.3. CAPACITACION - TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA INVESTIGACION 8

4.3.1. CAPACITACION 8

4.3.2. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA 8

4.3.3. INVESTIGACION 8

4.4 FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD HORTICOLA 8

4.5. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA 9

4.6. FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ORGANIZACIONALES 9

4.7. PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES 10

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD 11



1. INTRODUCCION

El proceso de apertura económica, consecuencia de la globalización, tomo al sector agropecuario colombiano en franca desventaja frente a otros países, hecho que lo sumió en una profunda crisis de la cual no logra reponerse plenamente.

En efecto, hechos como las altas tasas de interés que predominaron en años anteriores fruto de políticas macroeconomicas desestimulantes para la inversión, hicieron que hubiese poco acceso al crédito para el sector agropecuario. Como consecuencia de ello, las áreas cultivadas descendieron dramáticamente, la maquinaria agrícola entro en obsolescencia, la productividad descendió, el desempleo rural se incremento y el producto interno bruto (PIB) para el sector agropecuario llevo incluso un crecimiento negativo en algunos años de los 90 y en general su crecimiento fue muy leve en los últimos años.

Esta situación se vio reflejada en un incremento exagerado en la importación de alimentos; en el período 1996-1999, se pasó de 700 mil toneladas a 7 millones de toneladas, es decir 10 veces más, lo cual es preocupante para el proceso de desarrollo de un país, pues la seguridad alimentaria es necesaria en cualquier modelo de desarrollo nacional.

Es necesario, sin embargo, hacer la salvedad que algunos renglones del sector agropecuario entre ellos el avícola, la palma de aceite, la papa y los frutales han incrementado sus áreas, producción y exportaciones. Ello se debe fundamentalmente a la capacidad que mostró el sector privado para adaptarse al proceso de apertura, pero también a medidas que tomo el gobierno nacional en su momento para apoyar el esfuerzo productivo de los particulares, tales como el Sistema Andino de Franjas de Precios, cláusulas de salvaguardias, convenios de absorción de cosechas y el incentivo al almacenamiento. Con ello se demuestra que la concertación entre los sectores publico y privado con reglas claras y compromisos definidos es el mejor modelo para lograr la reactivación sectorial.



2. VISION DE FUTURO DE LA CADENA HORTICOLA

El siguiente enunciado, constituye la visión de futuro para la cadena agroalimentaria de las hortalizas, formulada por el conjunto de integrantes del acuerdo y representa el objetivo que guía las acciones que se proponen.

En el año 2010, se tiene una cadena agroalimentaria de las hortalizas, competitiva y sostenible, económica, social, ambiental e institucionalmente, orientada a resolver los requerimientos de los mercados departamental, nacional e internacional.

En el marco de esta visión estratégica, la cadena hortícola en los próximos 10 años, debe estar enfocada, de una parte, a satisfacer su estructura basada en organizaciones de productores sólidas y comprometidas; y de otra, a garantizar la adopción de un modelo de desarrollo empresarial que privilegie la planificación de la producción y los mercados en ámbitos competitivos a mediano y largo plazo.

Los logros que se deben haber alcanzado en los próximos 10 años son los siguientes:

- Económicamente viable, por el grado de integración de los procesos de investigación, transferencia de tecnología, capacitación, financiación, producción, transformación, distribución y consumo.*
- Que se haya pasado de una agricultura tradicional a una agricultura empresarial*
- Ambientalmente limpia por la adopción de tecnologías y estrategias que permitan el uso sostenible de los recursos.*
- Políticamente estratégica por la alta capacidad de generar empleo*
- Organizaciones de productores estructuradas, sólidas, competitivas y comprometidas.*



Secretaría de Agricultura y Pesca



3. ESTRATEGIA GENERAL Y PLAN DE ACCION

El gobierno nacional dentro de su programa de reactivación agropecuaria ha diseñado el Programa de Oferta Agropecuaria PROAGRO, como una estrategia que le permita focalizar recursos con el fin de dinamizar las cadenas productivas que muestren potencial competitivo.

Una de las cadenas productivas que se viene impulsando en el Valle del Cauca, es la hortícola, en aquellos municipios con vocación hacia este renglón por clima, suelo y cultura. En este momento el programa piloto se adelanta en Padera, Palmira, El cerrito, Ginebra, La cumbre, Roldanillo y Toro.

Las etapas fundamentales en la conformación de una cadena son: La identificación de los actores que en ella intervienen, la conformación del comité regional y la firma del acuerdo de competitividad en el cual se articulan compromisos del sector público y privado, para la solución de la problemática que afecta la cadena. Adicionalmente se deben adoptar mecanismos para el seguimiento y evaluación de los compromisos.

Para apoyar el trabajo de la cadena productiva hortícola, se cuenta con la participación de las siguientes instituciones:

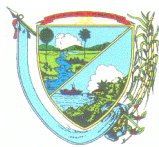
ENTIDADES PARTICIPANTES	
SECTOR PRIVADO	CAVASA, C.C.I., Merca Pava, AGRORED S.A., VALLENPAZ, SERVICANA, CENIUVA, SAG, ASOHOFRUCOL, BANCAFE, BANCO GANADERO, BANCO DE BOGOTA, BANCOLOMBIA, Comité de Cafeteros, Universidad San Buenaventura, ASPEMAGRO, AMUC Pradera, ASOTOCHE, ASOQUISQUINA, ASOCABUYAL de Palmira, APROAGROS, ASOALBECIA, ASOAGROMORAL, AMUC Cerrito, CORPOBARRANCO, UNGRO, UNFAGRO, CORPOGINEBRA, COAMIAGRO, ASORPOCUMBRE, UNIAGRO, Mujeres al Progreso, Asociación de Productores de la Consolida alta de toro, E.A.T., PROAGROS, ASODISRIEGO Cajamarca y ANUC,
SECTOR PUBLICO	CORPOICA, ICA, INCORA, BANCO AGRARIO, Universidad Nacional de Colombia, SENA, Instituto Agrícola de Toro, C.V.C., CORPOCUENCAS, Secretaría de Agricultura, UMATAS de: Pradera, Palmira, El Cerrito, Ginebra y Roldanillo.

Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura

Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 – 60 – Telénos : 8892880 – 8810406 – 8802451 – 8892885 –

8813065 Fax: 8810199 – 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp



Secretaría de Agricultura y Pesca



Las instituciones anteriormente nombradas hemos convenido suscribir el presente acuerdo cuyo propósito es la creación, organización y fortalecimiento de esta cadena productiva, de tal forma que garantice su desarrollo económico y social

con generación de empleo en el sector rural, su crecimiento en el mercado departamental y regional, generando escenarios para competir exitosamente en los mercados mediante acciones de corto, mediano y largo plazo.

Las partes firmantes con base en un diagnóstico realizado sobre el estado actual de la competitividad de la cadena hortícola por parte de la Secretaría de Agricultura del Valle del Cauca con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, nos comprometemos a ordenar el desarrollo de la cadena alrededor de ocho grandes temas, los cuales se han acompañado de planes de acción y compromisos, como garantía de que el acuerdo pueda ser llevado a la práctica para bien de la propia cadena, los productores el departamento y el país.

Estos temas son:

- 1. Aumento y planificación de la producción*
- 2. Mejoramiento de la comercialización*
- 3. Capacitación, transferencia de tecnología e investigación*
- 4. Financiamiento de la actividad hortícola*
- 5. Mejoramiento de la infraestructura productiva*
- 6. Fortalecimiento de procesos organizacionales*
- 7. Protección de los recursos naturales*
- 8. Seguimiento y evaluación de los acuerdos de competitividad*

Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura

Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 – 60 – Teléfonos : 8892880 – 8810406 – 8802451 – 8892885 – 8813065 Fax: 8810199 – 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co
www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp



Secretaría de Agricultura y Pesca



Con el propósito de superar las limitaciones identificadas en la cadena y contribuir al logro de un mejor y más elevado nivel de desarrollo, las partes firmantes del acuerdo nos comprometemos a adelantar las siguientes acciones:

1. *Crear el comité regional de competitividad de la cadena de hortalizas el cual se encargará de :*
 - o Concertar las políticas de competitividad para la cadena hortícola*
 - o Ejecutar los compromisos asumidos en el presente acuerdo y las que se asuman en el futuro*
 - o Coordinar y ejecutar el seguimiento a las acciones programadas y evaluar los resultados*
2. *Conformar los grupos de trabajo específico para el desarrollo de los temas, los cuales estarán constituidos por funcionarios de las entidades y empresas del sector público y privado de acuerdo a su competencia.*

El Comité Regional estará conformado de la siguiente manera:

Por parte del Sector Privado:

- El presidente de ASOHOFrucol.
- El gerente de AGRORED S.A.
- El presidente de UNIAGRO - Toro
- El presidente de la ANUC

Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura

Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 – 60 – Teléfonos : 8892880 – 8810406 – 8802451 – 8892885 – 8813065 Fax: 8810199 – 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co
www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp



Secretaría de Agricultura y Pesca



Por el sector Público:

- Ministerio de Agricultura (CORPOICA - Banco Agrario)
- Ministerio de Educación (Universidad Nacional - Sena)
- Ente Territorial Municipal (Umata - Palmira)
- Ente Territorial Departamental (Secretaría de Agricultura)

4. TEMAS Y ACCIONES

4.1. AUMENTO Y PLANIFICACION DE LA PRODUCCION

ACCIONES

- Realización de Censo de la Actividad Hortícola, mapificación zonas de producción.
- Asistencia Técnica oportuna, continua dentro del marco de la sostenibilidad.
- Promoción de la agroecología hortícola. Utilización de Insumos naturales producidos en la finca.
- Compra de insumos en volumen a través de las asociaciones de productores.

4.2. MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACION

ACCIONES

- Realización de estudio de mercados.
- Incentivar la agricultura por contrato mediante Acuerdos entre productores y comercializadores.
- Información nacional e internacional sobre oferta y demanda de mercados.
- Implementación del transporte adecuado y oportuno de hortalizas.
- Certificación "Sello Verde" para la producción orgánica de hortalizas.

Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura

Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 – 60 – Teléfonos : 8892880 – 8810406 – 8802451 – 8892885 – 8813065 Fax: 8810199 – 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp



4.3. CAPACITACION - TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA-INVESTIGACION

4.3.1. CAPACITACION

ACCIONES

- Eventos de capacitación en producción, cosecha, postcosecha, normas de calidad, industrialización y comercialización de hortalizas.
- Seminarios sobre administración y planificación de fincas.

4.3.2. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

ACCIONES

- Permanente transferencia de tecnologías limpias: Establecimiento de parcelas demostrativas, visitas a fincas y centros de investigación que generen ó apliquen tecnologías limpias. Preparación de insumos orgánicos.

4.3.3. INVESTIGACION

ACCIONES

- Conformar base de datos sobre necesidades de investigación de las organizaciones.
- Propiciar la participación de los productores en el proceso de investigación.
- Establecimiento de bancos de germoplasma autóctono y plan de distribución.
- Investigación en agricultura orgánica.

4.4 FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD HORTICOLA

ACCIONES

Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura

Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 – 60 – Telénos : 8892880 – 8810406 – 8802451 – 8892885 –

8813065 Fax: 8810199 – 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp



Secretaría de Agricultura y Pesca



- Divulgación a las asociaciones y productores sobre las modalidades, condiciones y requisitos del crédito.
- Promoción del buen uso y manejo del crédito.
- Creación, reglamentos y capitalización del Fondo Rotatorio.
- Propiciar encuentros entre directivos de las entidades crediticias y las asociaciones de productores.

4.5. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

ACCIONES

- Establecimiento de centro de transformación para las organizaciones.
- Realización de estudios de factibilidad para mejoramiento de la infraestructura de riego.
- Conservación y mejoramiento de las vías rurales. Programa de camineros veredales.
- Diseño e implementación de Programa de comunicación rural para manejar la información de mercados.

4.6. FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ORGANIZACIONALES

ACCIONES

- Acompañamiento y asesoría a la conformación, organización, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones comunitarias.
- Seminarios sobre liderazgo, trabajo en equipo, solución de conflictos.
- Seminarios sobre procedimientos de participación ciudadana y comunitaria.
- Talleres de actualización a los productores sobre legislación agraria y políticas para el sector.

Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura

Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 – 60 – Teléfonos : 8892880 – 8810406 – 8802451 – 8892885 – 8813065 Fax: 8810199 – 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp



4.7. PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

ACCIONES

- Talleres participativos en educación ambiental: Sensibilización, manejo de residuos sólidos de cosechas, legislación ambiental.
- Capacitación agroecológica y elaboración de proyectos que conlleven a la conservación del agua y la recuperación de la vida del suelo, para la aplicación de tecnologías limpias en hortalizas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CADENA HORTÍCOLA

ACTIVIDADES	2000	2001	2002	2003	%	DURACIÓN
	%	%	%	%	Total	Meses
1. AUMENTO Y PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN						
1.1 Realización de censo de la actividad hortícola, mapeación zonas de producción.		100			100	6
1.2 Asistencia Técnica oportuna continua dentro del marco de la sostenibilidad.		60	30	10	100	36
1.3 Promoción de la agroecología hortícola, utilización de insumos naturales producidos en la finca.		50	35	15	100	12
1.4 Compra de insumos en volumen a través de las asociaciones de productores		10	50	40	100	36
2. MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN						
2.1 Realización de estudio de mercadeo		90	10		100	6
2.2 Incentivar la agricultura por contrato		90	10		100	6
2.3 Información Nacional e Internacional sobre oferta y demanda de mercados		70	30		100	6
2.4 Implementación del transporte adecuado y oportuno de hortalizas		95	5		100	6
2.5 Formulación de acuerdos y realización de contratos entre productores y comercializadores		50	35	15	100	6
2.6 Certificación “Sello Verde” para la producción orgánica de hortalizas		30	35	35	100	6
3. CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA						

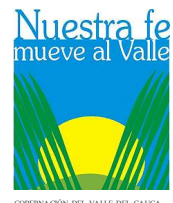
Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura

Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 – 60 – Teléfonos : 8892880 – 8810406 – 8802451 – 8892885 – 8813065 Fax: 8810199 – 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp



Secretaría de Agricultura y Pesca



3.1 CAPACITACIÓN						
3.1.1 Eventos de capacitación en producción, cosecha, postcosecha, industrialización y comercialización de hortalizas		60	40		100	9
3.1.2 Capacitación a las asociaciones sobre normas de calidad, clasificación y empaque		80	20		100	6
3.1.3 Seminarios sobre administración y planificación de fincas		70	30		100	6
3.2 INVESTIGACIÓN						
3.2.1 Conformar base de datos sobre necesidades de investigación de las organizaciones		80	20		100	6

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CADENA HORTÍCOLA

ACTIVIDADES	2000	2001	2002	2003	%	DURACIÓN
	%	%	%	%	Tota	Meses
3.2.2 Propiciar la participación de los productores en el proceso de investigación		70	30		100	8
3.2.3 Establecimiento de Bancos de germoplasma autóctono y plan de distribución		65	35		100	15
3.2.4 Investigación en agricultura orgánica		40	30	30	100	12
3.3 TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA						
3.3.1 Permanente transferencia de tecnologías limpias. Establecimiento de parcelas demostrativas		55	35	10	100	18
3.3.2 Visita a fincas y centros de investigación que generen o apliquen tecnologías limpias, preparación de insumos orgánicos		70	30		100	4
3.3.3 Innovaciones en transformación y empaques		50	40	10	100	10
4. FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD HORTÍCOLA						
4.1 Divulgación a las Asociaciones y productores sobre las modalidades, condiciones y requisitos de crédito		100			100	4
4.2 Promoción del buen uso y manejo del crédito		100			100	4
4.3 Creación, reglamentos y capitalización del						

Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura

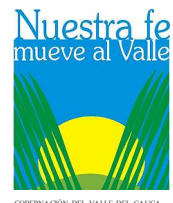
Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 – 60 – Telénos : 8892880 – 8810406 – 8802451 – 8892885 –

8813065 Fax: 8810199 – 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp



Secretaría de Agricultura y Pesca



Fondo Rotatorio		100			100	12
4.4 Propiciar encuentros entre directivos de las entidades crediticias y las asociaciones de productores		90	5	5	100	4
5. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA						
5.1 Establecimiento de centro de transformación para las organizaciones			90	10	100	12
5.2 Realización de estudios de factibilidad para mejoramiento de la infraestructura de riego		80	20		100	6
5.3 Conservación y mejoramiento de las vías rurales, programa de camineros veredales		40	30	30	100	12

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CADENA HORTÍCOLA

ACTIVIDADES	2000	2001	2002	2003	%	DURACIÓN
	%	%	%	%	Total	Meses
5.4 Diseño e implementación de programa de comunicación rural para manejar la información de mercados		90	10		100	6
6. FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ORGANIZACIONALES						
6.1 Acompañamiento y asesoría a la conformación, organización, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones comunitarias		60	30	10	100	8
6.2 Seminarios sobre liderazgo, trabajo en equipo, solución de conflictos		60	30	10	100	4
6.3 Seminarios sobre procedimientos de participación ciudadana y comunitaria		80	10	10	100	4
6.4 Talleres de actualización a los productores sobre legislación agraria y políticas para el sector.		90	5	5	100	4
7. PROTECCIÓN RECURSOS NATURALES						
7.1 Talleres participativos en educación ambiental, sensibilización, manejo de residuos sólidos, legislación ambiental		70	30		100	6
7.2 Capacitación Agroecológica y elaboración de proyectos que conlleven a la conservación del agua y la recuperación de la vida del suelo, para la aplicación de tecnologías limpias en hortalizas		80	10	10	100	6

Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura

Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 – 60 – Teléfonos : 8892880 – 8810406 – 8802451 – 8892885 –

8813065 Fax: 8810199 – 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp



Secretaría de Agricultura y Pesca



5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD

PARÁMETROS DE SEGUIMIENTO (A DICIEMBRE DE 2003)

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN INDICADOR CLAVE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTE INFORMACIÓN
1. Aumento y Planificación de la producción.	• # asociaciones censadas	19	• Encuestas	• Secretaria de Agricultura y PNUD
	• # zonas productoras identificadas (municipios)	7	• Evaluaciones agropecuarias	• Secretaria de Agricultura
	• # Productores asociados recibiendo asistencia técnica.	800	• Fichas seguimiento	• UMATAS y Secretaria de Agricultura
	• # Asociaciones comprando insumos a escala.	10	• Facturas, Registro	• Asociaciones
	• % de productores produciendo insumos naturales	20	• Visitas, fotos, videos	• Comité Regional
2. Mejoramiento de la comercialización	• # Estudio de mercadeo realizado.	1	• Documento estudio	• Grupo de Comercialización de la Cadena
	• # Sistema de información nacional e internacional sobre oferta y demanda.	1	• Oficina y sistema operando.	• Grupo de Comercialización de la Cadena
	• % asociaciones incentivadas o inducidas a ventas por contrato.	50	• Cartas de información, documentos contratos.	• Asociaciones
	• # Acuerdos o contratos de comercialización tramitados.	7	• Documento Acuerdo	• Grupo comercialización de la Cadena.
	• # Certificados de sello verde tramitados.	50	• Documento certificado	• Comercializadores
	• % mejoramiento del transporte logrado.	15	• Observación del sistema de transporte.	• Asociaciones
			• Disminución daños por transporte.	• Grupo comercialización de la Cadena.
				• Comercializadores
				• Asociación productores
				• Grupo comercialización
				• Empresas transportadoras y comercializadoras

Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura

Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 – 60 – Telénos : 8892880 – 8810406 – 8802451 – 8892885 –

8813065 Fax: 8810199 – 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp